Boletin ficial

DE LA PROVINCIA DE LEON

ABVERTENCIA OFICIAL

SE PUBLICA LOS LUNES MIÉRCOLES Y VIENNES

ADVERTENCIA EDITORIAL

Luego que los Sres. Alcaldes y Secretarios reci-ban los números del Bolatin que correspondan al distrito, dispondrán que so fije un ejemplar en el si-tiu de costrumbre donde permanecerà hasta el recibo del número siguients. Los Secretarios cuidarán de conservar los Bola-finas coleccionados ordenadamento pera su encua-dernación que deberá verificarse dada año.

Se suscribe en la Imprenta de la Diputación Provincial à 7 pesetas So centimos el trimestre y 12 pesetas 50 cuntimos al semestre, paga fran oficialmento; asimismo cualquier anuncio condos al solicitar la auscricion.

Números sueltos 25 centimos de peseto

Las disposiciones de las Autoridades, escepto las cerniente al servicio nacional, que dimane de las mismes; lo de interés particular prévio el pago de 25 céntimos de pereta, por cada linea de insercion.

PARTE OFICIAL.

(Gaceta del dia 10 de Febrero) PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MIMISTROS.

SS. MM. y Angusta Real Familia continúan sin novedad en su importante salud.

GOBIERNO DE PROVINCIA.

ORDEN POBLICO.

Circular.-Núm. 68.

El Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Alvares me participa que segun parte dado por D. José Maria Sanchez Celo, le han sido robados do su casa dos caballos, uno pelicano, entero, de edad cerrado, le faita un diente de la mandibula superior, de 7 cuartas de alzada; otro pelo rojo, de 7 cuartas de alzada, de 5 años de edad y tiene la mano derecha rayada á fuego.

En su virtud encargo á los señores Alcaldes, Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad, la busca y captura de las referidas caballerías, así como las personas en cuyo poder se hallen, poniendolas caso de ser habidas à disposicion de diche segor Alcalde.

Leon 9 de Febrero de 1885.

El Gobernador. Belisario de la Carcova-

SECCION DE FOMENTO.

Minne.

D. BELISARIO DE LA CÁRCOVA. GOBERNADOR CIVIL DE ESTA PRO-

Hago saber: que por D. Isidoro

García, vecino de esta ciudad, se ha presentado en la Seccion de Fomento de este Gobierno de provincia en el dia 5 del mes de la fecha á las doca de su mañana una solicitud de registro pidiendo 20 perteneucias de la mina de carbon llamada La Competencia, sita en termine municipal del pueblo de Otero de las Dueñas, Ayuntamiento de Carrocera, y pago que ilaman los llanos, y liuda por S. con tierras labrantias de particulares, N. con tierras de labrantio, así como por el P. pueblo de la Magdalona y río de Canales, y M. tambien tjerra de labrantio; hace la designacion de las citudas 20 pertononcias en la forma siguiente:

Se tendrá por punto de partida una calicata autigua distante 100 metros poco más é menos de la carretera que dirige de Leon à Caboalles por el medio de los kilómetros 31 y 32 al N. de la que se halla el vaile de vaibarbudo, á enyo lado se medirán 250 metros, 750 al S. y 1.000 metros á la parte del P., quedando así cerrado el perimetro.

Y habiendo hecho constar este interesado que tiene realizado el depósito prevenido por la ley, he admitido definitivamente por decreto de este dia la presente solicitud sin perjuicio de tercero; le que se anuncia por medio del presente para que en el término do sesenta dias contados desde la fecha de este edicto, puedan presentar en este Gobierno sus oposiciones los que se consideraren con derecho al todo ò parte del terreno solicitado, segun previene el art. 24 de la ley de mineria vigente.

Leon 6 de Febrero de 1885.

Iteliancio de la Cárcova.

DIPUTACION PROVINCIAL.

CONTADURIA DE LOS FONDOS DEL PRESUPUESTO PROVINCIAL.

Mes de Pabrero del año economico DE 1984 Á 1985.

Distribucion de fondas por capítulos y artículos para satisfacer las obligaciones de dicho mes, formada por la Contaduria de esta Diputacion, conforme à lo prezenido en el art. 31 de la ley de Presupuestos y Contabilidad provincial de 20 de Setiembre de 1865 y al 93 del Reglamento para su ejecucion, de la misma fecha.

SECCION PRIMERA.—GASTOS OBLIGATORIOS CAPÍTULO I.—Administracion provincial.	Articulos.	TOTAL por capitulos Pesetas.
Articulo 1.º Dictas de la Comision provincial. Personal de la Diputacion en sus tres secciones Gastos de representacion del Sr. Presidente Personal de la Seccion de examen de cuentas municipales. Material de la Diputacion y demás dependencias provinciales. Art. 3.° Sucidos de los empleados y dependientes de las Comisiones especiales. Material de estas Comisiones. Art. 4.° Haberes del personal de construcciones civiles.	1.250 • 2.552 • 333 33 166 66 1.800 • 83 33 500 • 1.000 • 2	7.685 32
CAPÍTULO II.—Servicios generales. Art. 1.º Gastos de quintas	14.000	19,66 6 66
Art. 1.º Personal do las obras de reparacion de los caminos, barcas, puentes y pontones no comprendidos en el plan general del Gobierno Material para estas obras	771 × 100 × 5.000 ×	5.871 *
CAPÍTULO IV.—Cargas. Art. 1.* Contribuciones que corresponden à los bienes de la provincia	258 25 208 •	406 25

CAPÍTULO V.—Instruccion mública.

Art. 1.° Junta provincial del ramoy aumen-
to gradual de sueldo à Maestros y Maestras
Art. 2.º Subvencion o suplemento que abo-
na la provincia para el sostenimiento del Ins-
tituto de segunda enseñanza
Art. 4.º Sueldo y dietas del Inspector pro-
vincial de primera enseñanza

Material de oficina..... Biblioteca provincial.—Subvencion al Estada...

CAPÍTULO VI.-Beneficencia.

Art. 1.º Atenciones de la Junta provincial y estancias de Dementes
Art 2 * Subvencion o suplemento que abo-
Art. 2. Subvencion o suplemento que abo- na la provincia para el sostenimiento de los Hos-
pitales
pitales
Art. 4. Idem id. id. de las Casas de Expo-
sitos
Art. 5.º Idem id. id. de las Casas de Mater-
nidad

CAPÍTULO VIII.—Imprevistos.

Onico.	Do-	loc	creates	riα	neta	olaca	0110
puedan oc	urrir .						

SECCION SEGUNDA .- GASTOS VOLUNTARIOS.

CAPÍTULO II. - Carreteras.

Art. 2.º Construcción de carreteras que no forman parte del plan general del Gobierno....

CAPITULO III .- Obras diversas.

Único. Subvenciones para auxiliar la construccion de obras, va corran à cargo del Estado ò de los Ayuntamientos....

6.000

508

3.000

1.313 20 83

219

9.500

4.200

1.500

16,000

9,000

500

5.148 23

34.700

3,000

3.000

75.537 46 TOTAL GENERAL

En Leon à 28 de Eporo de 1885.-El Contador de fondes provinciales, Salustiano Posadilla. - V. B. - El Presidente, G. Perez Fernandez.

Sesion de 30 de Enero de 1885.—La Comision provincial aprobó la precedente distribucion de fondos acordando que se publique en el Born-TIN OFICIAL. -El Vicepresidente, Lopez de Bustamante. -P. A. D. L. C. P., el Secretario, Garcia.

OFICINAS DE HACIENDA.

ADMINISTRACION

DE PROPIEDADES É IMPUESTOS de la provincia de Leon.

Negociado de Consumes.

Chemier.

Habiendo vencido el dia 5 del actual el plazo señalado para satisfacer el pago del tercer trimestre de Consumos, correspondiente al ciercicio económico corriente, he acordado apercibir por última vez A todos los Ayuntamientos que se hallan en descubierto para que en lo que resta del presente mes verifiquen el ingreso de las sumas, que respectivamente tienen señaladas, per el expresado concepto, advirtiéndoles lo que ya tengo hecho en los anteriores avisos que contra los Avuntamientos que resulten morosos en 1.º de Marzo próximo, decididamente, se expedirán el mismo dia los correspondientes despachos de apremio, dispuesto como me halle à no telerar la menor demora en el plazo que se deja señalado.

Leon 9 do Febrero de 1885.-Rivero.

JUZGADOS.

D. Francisco Allende Alonso, Juez municipal de esta villa de Buron. Hago saber: que por este mi segundo edicto, se cita, llama y emplaza á D. José Gomez y Alonso, natural y vecino que ha sido de dicha villa en donde ha tenido su última residencia, cuyo paradero hoy se ignora, para que el dia veintiseis de este mes de Febrero y hora de la una de su tarde, se presente en este mi Juzgado á contestar la demanda de juicio verbal que en el mismo ha presentado D. Marcos Diez, vecino de Lario, labrador, sobre que le pague la cantidad de cien pesetas que le es en deber procedentes de ocho fanegas de pap que le vendió al fiado, segun lo tengo acomlado en providencia de este dia, apercibido que de no verificarlo, le pararà el perjuicio que haya lugar.

Dado en Buron á seis de Febrero de mil ochocientos ochenta y ciuco. -El Juez municipal, Francisco Allenda Alonso.-Por su mandado. Isidoro de Villa y Gargallo, Secretario

ANUNCIOS OFICIALES

DISTRITO UNIVERSITARIO DE OVIEDO.

PROVINCIA DE LEON

De conformidad con lo dispuesto en la Real órden de 20 de Mayo de 1881 se anuncian vacantes las escuelas siguientes que han de proveerse per oposicion entre los agnirantes que reunan las condiciones legales.

De niños.

La elemental de Villademor de la Vega, dotada con 825 nesetas.

La Pasantia de la elemental de Leon con 900.

De nivas

Una de las elementales de Leon. dotada con 1.375 pesetas.

Los ejercicios de oposicion tendrán lugar en Leon en la segunda quincena de Marzo próximo.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes documentadas á la Junta provincial de Instruccion miblica de Leon en el término de un mes á contar desde la publicacion de este anuncio en el Boletin opiciar, de la provincia

Oviedo 7 de Febrero de 1885,-El Rector, Juan Rodriguez Arango.

Registro de la Propiedad Intelectual de la provincia de Zeon.

Establecido este Registro en la Biblioteca provincial, con arreglo al art. 33 de la Ley de Propiedad Intelectual de 9 de Enero de 1879, aneda abierto todos los dias de oficina de diez à una de la maŭana.

Lo que se hace saber, en cumplimiento del art. 40 del Reglamento para la ejecucion de dicha Loy, fecha 3 de Setiembre de 1880.

Leon 10 de Febrero de 1885.-El Jefe del Registro, Ramon A. de la

828_	4	α	
26,600,50,880 27,694,36,693 28,604,29,691	1 to 2	4 00 y	
228 228 2282	Larde.	ltera su	BARÓ
5,600,50,680,21,689,85 7,694,30,593,82,694,00 1,004,29 691,55,602,92	Altura media	Altera en milimatros á Do y correguão de capitaridad.	ваномитно.
1.29 0.51 2.71	Ogel-	gs aridad.	
2,5 2,5 0,5	Tempe Patura media.	-	
8,5 8,5 8,5 8,5	Osci-		
5,8 8,8 8,8	S 01,	Zemyb	
6.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	Sombra	Temperaksisc mdasinas. Temperaksrve viinimus	TERMÓMETROS,
1,4 0,8 0,8	Dife rough	úzimar.	METROS
2.0 3.7 8.7 2.0 2.0 2.0 2.0 2.0	Sombra	Zemga	,,,
* T 55.5	Redia- cion noc turna-	alwred to	ļ
೧೯೦ ೪ಬ⊁	Dife-	intrace.	
	Termé metro seco.		
9.2 -1.8 3.3	Termo- metro himada	1	
4 8 5 9 7 7	Tormo Termio Tension Bumedad motro metro del valor relativa del valor Selaves seco, bumedo milimetros rueino	de la mañena.	
323	Humedad relative. Sala- metap.—100		PRICRÓ

EICRÓN	1	
DILAN.	١	TOTO VICE
٠		2
		100
	İ	DE COOK
		•

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

å

class del pienti

DEL CIETO

Imprente de la Diputacion provincial.

유얼유

2100

The second secon

	Perolas, Cts.		Posstar. Cts.		Pessing. Ctri
Suma anterior	6.327 87	D. Cosme Velez Esteban Aller	50 35	D. Baltasar Lorenzana	50 50
Ayuntamiento y vecinos de		Francisco Alvarez	10	Esteban Fidalgo	25
Villaquilambre.		Francisca Pertejo	25 25	Clemente Crespo Domingo Riego	
El Ayuntamiento	10	Isidro Alvarez	1 10	Santiago Fidalgo	
D. Juan Garcia, Secretario El Alcalde	2 2	Francisco Fernandez Andrés Isidoro Fidalgo Alvarez	25	El Maestro de los niños	25
Los vecinos de Villaquilambre	11 5 50	Policarpo Miranda Bernardino Villanueva	25 5	Antonio Garcia	
Idem los de Villarrodrigo Idem Villasinta	8 15	Juan Fernandez Campano	20	Manuel Ray	. 5
Idem Villaobispo	10 27 50	Isidora Lamanca	25 5	Primitivo Fidalgo Manuel Alvarez	25 1
El Maestro de Villaobispo El de Villanusva	' 50	Julian Pertojo,,,	75	Pascual Martinez	. 25
D. Manuel Diez Gonzalez Médico de Beneficencia		Francisco Fernandez Campano Rafael Villanuova		José María Alvarez Isidoro Lopez	
El Portero del Ayuntamiento	1	Josefa Prioto	. 5	Estanislac Rey	
Los vecinos de Villamoros Los de Navatejera	2 20 8 72	Isidoro Fidalgo		Ayuntamiento de	
Los vecinos de Villaquilambre y otro	1 20	Isidoro Prieto	10	Mansilla de las Mulas.	
Los vecinos de Robledo	2 75 6 47	Gregorio Gonzalez	1.0	D. Juan Tejerina, Parroco	
		Gregorio Fidalgo	_5	Dario Nuñez Castelo Juan Nistal	
Ayuntamiento de Onzonilla.		José Aller	25	Manuel Cimadevilla	. 250
Primeramente una décima parte de	ı	Santos Campano	25	Telesfore Lopez	
la partida de imprevistos, del presupuesto del Ayuntamiento	20	Manuel Fernandez Martinez Francisco Aller	10	Hermonegildo Moratinos	. 1
El Secretario Francisco Pinero, un		Matias Barrio	25	Guillermo Garcia,,	. 50
dia de haber de su asignacion El portero Alguacil Vicente Villa,		Rosa Lorenzano	2	Lázaro Martinez	. 150
otro dia de haber	10	Tomas Celada	. 50	Manuel Martinez	
El Alcalde constitucional D. Vicen- cente del Arbol Campollo		Bernardo Casado	25	Francisco Llamas	. 1
El Concejal D. Juan Antonio Riego		Miguel Genzalez, de Setico	. 20	Eduviges Llorentc	.]
Idem Santos del Arbol Fernandez Idem Pascual Martinez		Francisco Iban	25	Pedro Rodriguez	. 20
Idem Justo Villanueva Martinez	. 1	Pedro Gouzalez	. 5	Gil Marcos	
Idem Gregorio Aller	1 30	Vicento Aller	==	Francisco Rancho	. 50
Idem Gregorio Rey	. 1 50	Manuel Soto		Juan Antonio Gonzalez Electo García, maestro	
El Secretario de la Corporacion Francisco Piñero Fernandez	. 1	Vicenta Villanueva	. 25	Autonia Reguera	. 25
D. Federico Barthe Párroco de Ou-	- 1 -0	José Laguna	. 1 . 25	Bopito Zorita, presbitero Julio Oviés	
zonilia El Juez municipal D. Francisco		Garónimo Barrio, de Torneros	50	Rosa Montoto	. 50
D. Manuel Roy Tejedor y su hije	. 1	Ambrosio Rodriguez		Ramona de la Fuento Julian Gutierrez	. 2 50
Manuel Gutierrez	. 2	Manuel Soto	. 10	Luisa Fuertes	
José Gonzalez Mateo Gonzalez	. 50	Pedro Gonzalez Gonzalez	. 25	José Fernandez Vega Melquiades Conejo	. 12
Elias Sandoval	, 25	Miguel Gonzalez	, 25	Monica Barrientos	
Manuel Castrillo	. 7	Matias Dominguez	. 15	Juan Alvarez, Notario	. 2
Bloss Montaŭu	. 7	Manuel Fernandez	. 25		
Vicente Gonzalez Tomus Gonzalez	. 1	Juan Garcia	. 50	Isidro Herrero	, 1
Manuel Rey y Rey	. 79	Antonio Lorenzana			
Pedro Vega Manuela Fornandez	. 25	Casimiro Gonzalez	. 25	Angel Palomino	. 20
Francisco Fernandez	. 25 . 25	José Lorenzana menor José Soto	. 5	Clemente Fuertes	. 50 . 50
Juan Rev Bernardo Soto	. 50	Jeronimo Garcia	. 50	Francisco Suevez	. 25
Isidro ReyJulian Pertejo,	. 20				. 1
Francisco Lopez Parroco de Vi		Mannel Fernandez	. 25	Vicente Moratiel	. 2
llechaGregorio Campano	. 200			José Guada	. 2
Ambrosio Campano	. 10	Maria Aller	. 25	Manuel Rios	. į
Antonio Campano Andrés Gonzalez	, 5 , 25			Teresa Fuertes	: 1
Angela Diez	. 25	Victor Gonzalez	. 2	Manuel Garcia	. 50
Maria Rubio Rosendo Gonzalez	. 1	Gregorio Garcia Pedro Gonzalez Garcia			
Pedro Rev	. 15	Francisco Gonzaloz, de Viloria.	. 1	Nicolas Baillo	
Manuel Rey	. 13				. 20
Matins del Arbol	. 40	Matins Lorenzana	. 25	Manuel Rodriguez	. 250
Santiago Campano	. 25 . 25	h Francisco Roy, de Antimio (Abajo		Jacinto Castro Francisco Polledo	20
Isidora Campano	. 50		. 10	Pedro Suarez	. 10
Victorio Gouzalez Justo Villanueva Campano	. 10) Valerio Fidalgo	. 20	Jorge Lopez	. 2
Manuel Gonzalez Priefo	. 15	Isidoro Lorenzana	. 2	Mignel Martinez Eugenio de la Fuente	., ულ
Francisco Gonzalez Fernandez. José Fernandez Campano	. 27	Folipe Martinez	. 54	Agustina Cascallana	. 5
Isidoro Fernandez	28	Luis Fernandez	. 10	Gregorio Quintona	15
Lorenzo Campano Moria Villanueva		Vicente Fidalgo		Julian Fernandez	

٠		Pesetas. C	^{LB.} (Pesquas. cts.	-	Pessias. Cts.
_	g - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -	1	-∤,	Propagano Gangolas	£0	brador	2 50
D.	Gabriel Valdós		\ \frac{1}{2}). Francisco Gonzalez Gregorio Martinez	50 25	Ruino Vazquez, industrial	2
	Bernardo Mata	- :	30	Benito Fernandez	20	Andrés Fernandez Villares, la-	٠ ۵
	Santos Llorente		40	Fernando Garcia	50 10	brador	$\frac{2}{2}$
	Manuel Diaz		25 15	Bartolomé Cachau	05	José Martinez Martinez; id	$\tilde{f 2}$
	Hilario Lopez		60	Santos Garcia	1	Virginia Casaviego, sirvienta	2
	José Sacristan		25 20	Isidoro Gonzalez	20	Santos Dominguez Rodriguez, labrader	2
	Basilia Gonzalez Martin Perez		20	Pascual Buron	12 25	Teresa Juan Honrado, id	2 2 2
	Manuel del Rio	. 1	-	Jose Marcos	1	Francisco Carrizo mayor, id	2
	Tomas Diez		10	Jacinto Garcia	1 {	José Martinez Natal, id Francisco Marcos Dominguez, id	1 50
	Gabino Medino		$\begin{bmatrix} 12 \\ 50 \end{bmatrix}$	El Ayuntamiento del capitulo de imprevistos.	75	Vicente Dominguez Vaca, id	1
	Leocadio Baños		50	 Un dia de haber de los empleados 	ļ	Gregorio Dominguez Gallego, id	1 1 1 1 1
	Francisco Rodriguez		12	que perciben sueldo en el mu-	9 75	Santos Dominguez Garcia, id Angel Martinez Dominguez, id	1
	Juan Fernandez		50 25	clemente Canseco, de Villomar.		Pedro Fuertes Garcia, id	î
	Pedro Avila		25	Angel Castro	2	Francisco Garcia Dominguez, id	1
	Bonifacio Mata		50	José Panero	2	Fernando Dominguez Garcia, id Tomás Calzado Dóminguez id	† .'
	Victorino Ruiz, Médico Juan Alvarez Carballo		- 1	Sebastian Gallego		Jacinte Calzado Dominguez, id.	i 1
	Isabel Alvarez		50	Cesáreo Ruiz	5	Tomasa Dominguez Marcos id.	1 .
	Santos Blanco		50	Venancio Truchero		Gabriel Otero, maestro de ins- truccion primaria	1
	Pedro Gutierrez	. 3	25	Ramon Sahagun		Pascuala Alonso, maestra de ins-	
	Panla Garcia (secunda vez)	1		Tomás Fernandez	25	truccion primaria	1
	Maximiano Vega, Medico	. 2	50 50	Santos Pinto		Santiago Matilla Fernandez, la- brador	1
	Feliciono Perez, Parroco Isidoro Cubria		25	Nicolás Mendez		Vicente Calzado Dominguez, id	ī
	Cruz Merino	. 1		Pascual Sandoval	, 50	Miguel Dominguoz Perez, id	1
	Inés Olmo	,	10	Alvaro Castro		Francisco Matilla Garcia, id Miguel Gallego Santos, Eclesias-	1 .
	José Iglesias Petra Gonzalez	. 4	25	Juana Prieto Felipa Rodriguez		tico	1
	Francisco Pescador	. 2		Niceto Salan	. 50	Blas Vaca Marcos, labrador	. 1
	Marcelino Velasco,		ı	Anastasia Martinez		Jeaquin Dominguez Rodriguez,	. 1
	Petra Pelayo Bernardo Rodriguez		- 1	Gerónimo Panero Andrés Gallego		Munuel Cabrera Nocede, id	
	Bernardo Fernandez		50	Juan Reguero	. 50	Miguel Natal Diez, id	
	Aureliano Castaneira		07	Boltosar Gallego		Miguel Vaca Delgado, id Inocencio Matilla Alvarez, id	
	Manuel Fuentes Eustaquio Martinoz		25 05	Joaquin G. Castro Pedro Buro		Miguel Prieto Vega, id	. 75
	Eustaquia del Campo	<u> </u>	.	Manuel G. Prieto	. 1 !	Juan Mendaña Gonzalez, id	. 50
	Joaquina Mencia		30	Valentina Castaño		Santiago Martinez Dominguez, io Manuel Garcia Fuertes, id	
	Teresa Canseco Eustaquio Vega		15 10	Bernabé Castro		Eusebio Marcos Andrés	. 50
	José Carral	. 1	50	Valentin Argüello	. 1	Francisca Natal Gallego, id	
	Domingo Herrere	. 2		Victor Tranche		Inocencio Martinez Martinez Blas Santos Olivero, zapatero.	
	Juan Martinez		05	Joaquin Genzalez Gallego	. 20	José Dominguez Perez, labrado	r 50
	Valentin Quijada		03	Ayuntamiento de Hospital de Orvigo		José Alonso, jornalero	
	Eustaquio Gonzalez		05 10	El Ayuntamiento del capitulo de		Manuel Alvarez Martinez, id Francisco Fernandez Juan, id	
	Ramon Pinto		50	imprevistos, décima parte		Domingo Rodriguez Mateo, id.	50
	Toresa Perez	:	L	D. Justo do Vega Natal, Alcalde.	. 5	Manuel Martinez Martinez, id Pedro Olivera Matilla, id	
	Manuel Robles		25 36	Pedro Olivera Alvarez, Regido: José Natal Gallego, Regidor sin-	r 1	Fernando Martinez García, id	
	Policarpo Garcia	· •	25	dico	. 1	Antonio Natal Garcia, id	. 50
	Fulgencio Rubio		50	Pedro Olivera Gimeno, Regido		Jacinto Gallego Natal, id Francisco Marcos Martinez, id.	. 50 50
	Santiago Prieto	• • •	10 05	Pedro Garcia Fuertes, id Domingo Martinez Garcia, id.	. 50 . 250	Angela Prieto Vega, id.	
	Antonio Ramos	• •	1	Fernando Matilla Garcia id	. 2	Francisca Martinez Natal, id	. 50
	Felipe Martinez		25	Francisco Prieto Chicarro, Jua	z . 2	Vicente Olivera Vaca, carpinter Andrés Rodriguez Villares, la	o 50
	Pedro Martinez	• •	10 25	municipal. Manuel Matilia Garcia, fiscal mu		brador	50
	Pablo Castaŭeda		25	nicipal	. 1	Pedro Matilla Garcia, id	. 50
	Angel Matamoros		1	Andres Dominguez Martinez, su		Tomas Natal Redondo, id Antonio Fuertes Matilla, id	. 50 50
	Felipa Vega		50 1	plente del Juez Domingo Garcia Rodriguez, su		Santos Garcia Dominguez, id	50
	Francisco Barredo		50	pleute del Fiscal		Diferentes jornaleros que diero	on 16 90
	Vicente Romero		1 20	Ambrosio Martinez, Secretari	0	à céntimos	10 90
	Francisca Garcia		20 25	de la Aleskha y Juzgado, tre dias de su haber	. 4	Cairada del Coto.	
	Andrés Diaz		1	Blas Garcia Olivera, portero de	es .	El Ayuntamiento del presupuest	
	Cecilia Garcia	••	, 25	dias de su haber	50	municipal El Sr. Alcalde constitucional	
	Sotero Martinez Santiago Garcia		75	Beneficencia, incluso un d	18.	El Sr. Juez municipal	, . 1
	Gerégino Gonzalez		25	de haber	, 7 50	D. Celestino Alonso, Concejal	1 1 1 1
	José Pricto Facundo Cachan	••	10 10	Maria Joaquina Natal, propertaria	10	Santiago Carbajal id Crescencio Conde id	∷i
	Petra Fernandez		10	Maria Quiñones Fernandez, id		Fermin Lera Calzadilla id	1
	Matias Fernandez		50	José Natal Vega, Recaudador	., 5	Victoriano Rojo id Eugenio de la Red id	1
	Hdefonsa Gomez		50 1	Paulino Alonso Lorenzana, Fa macéutico		Juan Fernandez, Secretario	2
	Eugenio Pescador		25	Miguel Dominguez Marcos, l	a-	Andrés Nicolas, Alguacil	
	Maria Merino	•	25	hrador	5	TOTAL	
	Santiago Salvador,		10 23				
	Santiago Ferrero Anselmo Robles		50			(iSe co	ntinuará.)
				•			

Lu bau l distr. tio di del r Lo Tingi dorni

Pit S con por

E de la tual que nio dessi Ross lo 1 afili cole en visti uso en E res der bus sen à de cace

del vec